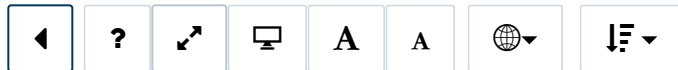


Visor de Documento Instancia XBRL

[800050] Eventos relevantes de Emisoras



Buscar

Ir!

Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V

**Cantidades monetarias expresadas en Miles****[800050] Eventos relevantes de Emisoras****Evento relevante (Reporte) ⓘ**

Clave Cotización ⓘ	IDEAL
Fecha ⓘ	2020-04-02
Razón Social ⓘ	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V.
Lugar ⓘ	Ciudad de México
Asunto ⓘ	Evento Relevante
Mercado Exterior ⓘ	No
Documento adjunto ⓘ	VACIO

Tipos de evento relevante [Eje] ⓘ

Otros eventos relevantes

Tipo de evento relevante seleccionado:

Otros eventos relevantes ⓘ

Evento relevante ⓘ:

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO EN AMÉRICA LATINA, S.A.B. DE C.V.

Nos referimos a (i) la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), de fecha 20 de febrero de 2020, (la "Asamblea de Accionistas"), y (ii) al aviso informativo publicado por la Sociedad con fecha 19 de marzo de 2020 (el "Aviso Informativo").

Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en el presente tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Aviso Informativo.

Se informa a los Accionistas Participantes y, en su caso, a sus cesionarios que, para llevar a cabo la suscripción y pago de los CBFES que les fueron asignados de conformidad con el procedimiento dispuesto en el Aviso Informativo, la Sociedad les hará llegar una notificación por escrito con las instrucciones correspondientes (la "Notificación de Instrucciones") a los domicilios incluidos en las Notificaciones de Ejercicio o en las Notificaciones de Cesión que se hayan presentado en términos del Aviso Informativo. En dicho sentido, la Notificación de Instrucciones incluirá la fecha en la que se deberá realizar la suscripción y pago de CBFES (dicha fecha, la "Fecha de Suscripción y Pago") y los términos en los cuales los Accionistas Participantes y/o, en su caso, sus cesionarios deberán presentar a la Sociedad una notificación de suscripción y pago de CBFES (la "Notificación de Suscripción y Pago") en términos sustancialmente iguales a los del formato adjunto al presente como Anexo "A".

Una vez recibida la Notificación de Suscripción y Pago correspondiente, el administrador del Fideicomiso Fibra-E instruirá al fiduciario de dicho fideicomiso para que los CBFES que hayan sido pagados por el Accionista Participante correspondiente y/o, en su caso, sus cesionarios, en términos del Aviso Informativo, se reflejen en la o las cuentas de intermediación correspondientes.

Anexo "A" - Formato de Notificación de Suscripción y Pago

**Impulsora del Desarrollo y el Empleo
en América Latina, S.A.B. de C.V.**

Hacemos referencia a (i) la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”), de fecha 20 de febrero de 2020, (la “Asamblea de Accionistas”); (ii) al aviso informativo publicado por la Sociedad con fecha 19 de marzo de 2020 (el “Aviso Informativo”), y (iii) al aviso emitido por la Sociedad para la suscripción y pago de CBFEs (según dicho término se define en el Aviso Informativo), publicado con fecha 2 de abril de 2020 (el “Aviso de Instrucciones”).

Los términos utilizados con mayúscula inicial y no definidos de cualquier otra forma en la presente notificación tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Aviso Informativo.

El suscrito, en su carácter de Accionista Participante o de cesionario de un Accionista Participante, manifiesta lo siguiente en relación con el proceso de suscripción y pago de CBFEs:

- a. El número total de CBFEs que el suscrito tiene derecho a suscribir y pagar, según los términos del Aviso Informativo y el procedimiento desahogado de conformidad con el mismo, es [*número de CBFEs a ser suscritos*] CBFEs.
- b. En este sentido, el suscrito a liquidado la cantidad de \$[*monto total por el pago de CBFEs*] por concepto del pago de CBFEs a la cuenta [*incluir cuenta de PDAL*]. El comprobante bancario de dicho pago se anexa a la presente.
- c. En virtud de lo anterior, el suscrito instruye de manera irrevocable a la Sociedad para que, directa o indirectamente mediante sus subsidiarias, instruya al fiduciario del Fideicomiso Fibra-E para que éste transfiera [*número de CBFEs a ser suscritos*] a la cuenta [*cuenta de intermediación del suscrito*], y que dichos CBFEs se acrediten a nombre de [*nombre/denominación del suscrito*].
- d. La presente Notificación de Suscripción y Pago se entrega a la Sociedad a más tardar en la Fecha de Suscripción y Pago.

Por: _____

Nombre: [*Denominación o nombre*]

Cargo: [*en su caso*]

Idioma: Español Cantidades monetarias expresadas en Miles